



ESTADO CIVIL FAMILIA 039

| RADICACIÓN | LIBRO RAD. TOMO FOL | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CONTENIDO | CUAD/FOLO |
|---------------|------------------------|--|--------------------------------|-------------------------------|---------------|---|-----------|
| 2020-00015-00 | XXIII 201 | VERBAL DE MAYOR CUANTIA - IMPEDIMENTO | ENRIQUE JOSE FRAGOZO BRITO | RUBIELA ESTHER CUELLO MENDOZA | 03/08/2020 | PRIMERO: DECLARA FUNDADO EL IMPEDI- MENTO PRESENTADO POR EL JUEZ PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, DR. HAROLD FABIAN DAZA DIAZ, PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL REFERIDO PROCESO. SEGUNDO: ORDENA EL ENVIO DEL EXPE- DIENTE AL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA, REPARTO, PARA LO DE SU CARGO | 3 10 |
| 2020-00012-00 | XXIII 198 | ORDINARIO - IMPEDIMENTO | FRANCISCO ROMERO PINTO Y OTROS | VALENTINA ROMERO PEREZ | 03/08/2020 | PRIMERO: DECLARAR FUNDADO EL IMPE- DIMENTO PRESENTADO POR EL JUEZ PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA, DOCTOR HAROLD FABIAN DAZA DIAZ, PARA CON - TINUAR CONOCIENDO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SEGUNDO: ORDENAR EL ENVIO DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA, PARA LO DE SU CARGO. | 4 9 |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL-TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/100>), POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General

